



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1787.

Dantzick 30 de Setiembre.

Permanecen en Berlin nuestros Diputados sin haber dado principio á las conferencias á que han sido llamados. Entretanto va decayendo nuestro comercio, no pudiendo sostenerse por las ventajas que ha concedido al de Elbinga S. M. Prusiana. Descontento este vecindario pierde toda esperanza, y sospecha que algunas personas de gran influxo en estos negocios retardan su ajuste con miras perjudiciales á esta ciudad.

Se quejan en muchas partes de la mala cosecha de este año. Ha sido tan escasa en Rusia que se han enviado de aquí á Petersburgo dos cargamentos de harina: de lo qual no habia exemplo hasta ahora. En Elbinga se han hecho compras de centeno para Rusia; y el precio de este grano, que es ya muy subido, llegará á serlo mucho mas si la España, la Inglaterra, Dinamarca y Suecia acuden aquí por él, como otros años.

Varsovia 14 de Noviembre.

Corren ciertos rumores de haberse acercado una esquadra Rusa á Oczakow, arrojando muchas bombas contra aquella ciudad, en la qual incendió y arruinó varias casas.

Las tropas Imperiales se extienden hasta Pruth y el rio Sereth.

Aseguran que el Príncipe Dolgorucki ha pasado el rio Bog, cerca de Orell, con un cuerpo de 4000 hombres, dirigiéndose hácia Oczakow.

Viena 16 de Noviembre.

El Emperador ha mandado congregarse aquí los principales xefes de las Provincias de Alemania. Ignórase el verdadero objeto de esta junta, mas se presume sea para tratar de un nuevo plan de contribuciones, que se propone introducir en sus Estados.

Dias pasados salió de aquí el último transporte de cañones y pertrechos para Hungría.

Siendo intencion de S. M. I. se empleen los Judios en la agricultura, se han dirigido órdenes á Lemberg que se publicarán en los 6 Círculos que componen aquella Provincia, exhortando á los dueños de tierras á que admitan y dediquen al cultivo de ellas las familias hebreas.

Hamburgo 18 de Noviembre.

Avisan de Cásel se ha mandado suspender la leva de reclutas, el establecimiento de almacenes en Minden, y los demas preparativos militares que se habian empezado con bastante actividad.

De Varsovia escriben hallarse allí los negocios en la mayor confusión. Los Magnates del Reyno forman 3 facciones opinando cada una de diverso modo á favor de 3 Potencias diferentes. El partido de la Corte se inclina á unirse con los Rusos contra los Turcos; por el contrario otro sostiene no se tome mas resolucion que la de guarnecer las fronteras; pero los mas están por la neutralidad.

Las cartas de Viena confirman los varios ataques hechos por los Turcos contra Kinburn, de donde fuéron rechazados 3 veces con alguna pérdida; pero añaden que en el último acometimiento del 12 de Octubre, perdiéron los Rusos cerca de 600 granaderos del Regimiento de Petersburgo.

Francfort 20 de Noviembre.

Refieren avisos de Viena tener aquella Corte negociacion entablada con la de Berlin para proporcionar á sus respectivos vasallos ciertas ventajas de que carecian hasta ahora; siendo una de ellas la de no pagar sino 10 por 100 sobre las herencias y mandas, que puedan pertenecerles recíprocamente en ámbos Estados.

Circula aquí la siguiente lista de las tropas Imperiales, que deben apostarse en las inmediaciones del rio Drave. Dos batallones de Granaderos en Veradlena; un Regimiento en Falbo, Vinograd y Czant; otro en S. Jorge, Mosowiz y Miklova; uno en Starena, Buchowiza, Stoniza y Matnizy; uno en Farda Garsdalba, Surak, Gumani y Bolman; y otro en Kies, Petarda, Foriano y Cafat.

De Dantzick escriben que se han repartido 300 Húsares Prusianos en las aldeas inmediatas á aquella ciudad, con el objeto de impedir todo género de contrabando, especialmente el de sal.

Brandemburgo 18 de Noviembre.

Ha suprimido el Rey, como muy oneroso á sus vasallos, un derecho que habia impuesto sobre la harina, el qual hubiera producido 8000 rixdalers; cuya suma sacrifica S. M. al bien é interes de sus pueblos.

Queriendo el Rey proporcionar á la juventud de su Ejército los medios de extender sus conocimientos militares, y de prepararse á todos los acontecimientos que pueda haber en una guerra, ha mandado levantar fortificaciones cerca de Schönhausen, baxo la direccion del Teniente Coronel Tempelhof, para su instruccion; y estando ya concluidas se executó el 6 del mes último, por primera vez, un asedio simulado, observándose todas las reglas de la táctica.

Los Húsares del Ejército Prusiano usarán de aquí adelante unas carabinas cuyo cañon no será mayor que el de una pistola, pero alcanzará tanto como el mejor fusil. Se están trabajando en Potsdam estas nuevas armas.

En

En la Silesia inferior y en el Condado de Glatz, se ha fomentado de tal modo el uso del carbon de tierra que produce un ahorro anual de 80⁰ haces de leña, ocupando y manteniendo el beneficio de este combustible mas de 10⁰ personas.

Londres 27 de Noviembre.

Hoy concurrió el Rey á la Cámara de los Pares, acompañándole SS. AA. RR., el Príncipe de Gáles, y los Duques de Yorck, Glóces-ter; y pronunció el siguiente discurso.

Milores y Señores.

„Quando os congregué para poner fin á las últimas sesiones del Parlamento, os comuniqué el dolor que me causaban los alborotos intestinos de la República de las Provincias Unidas; cuya situacion no tardó en empeorar, llegando á términos el peligro que amenazaba su constitucion y su independenciam, de dar recelos de que comprometiese de resultas la seguridad é intereses de mi Imperio. Esforcéme en contribuir, mediante buenos oficios, al restablecimiento de la tranquilidad, y á la conservacion del gobierno legal de la Holanda; y tambien juzgué necesario manifestar mi intencion de oponerme á todos los medios de fuerza que pudiera emplear la Francia para el arreglo de los negocios privados de aquella República.

En semejantes circunstancias, y habiendo tomado el Rey de Prusia las medidas necesarias para sostener la solicitud de una satisfaccion pedida por el insulto hecho á la Princesa de Orange, el partido que se habia apoderado del Gobierno, se dirigió al Rey Christianísimo solicitando socorros; y aquel Monarca me comunicó sus intenciones de conceder lo que le pedian. Consiguiente en los principios que me habian servido de norte, no dudé declarar, al recibir este aviso, que no podia ver con indiferencia la interposicion armada de la Francia; y dí inmediatamente órdenes para aumentar mis fuerzas terrestres y marítimas. Entretanto juzgué necesario concluir un Tratado con el Landgrave de Hesse-Cassel, para lograr la asistencia de un cuerpo de tropas considerables, en caso de necesitarlas el bien de mi servicio.

Los rápidos progresos de las tropas Prusianas, mandadas por el Duque de Brunswick, pudieron conseguir en este tiempo la satisfaccion exígida por el Rey de Prusia, poniendo tambien á las Provincias Unidas en estado de librarse de la opresion que sufrían, y restablecer su gobierno legal. Desapareciendo con esto todo motivo de disputa, hubo una explicacion amistosa entre mí y el Rey Christianísimo, y se cangeáron reciprocamente por nuestros Ministros declaraciones, en las quales convenimos desarmar por ámbas partes, y poner nuestras armas sobre el pié en que se hallaban á principios del corriente año.

El considerar que los sucesos, que acabo de referiros, hayan acaecido sin privar á mis vasallos de las bendiciones de la paz, me causa la mas viva satisfaccion; y con el mayor gusto os comunico que prosigo recibiendo de todas las Potencias extrangeras las seguridades mas verdaderas de sus disposiciones amistosas y pacíficas hácia este pais. Siento

sin

sin embargo, que la tranquilidad de una parte de la Europa se halle por desgracia alterada con la guerra que ha empezado entre la Rusia y la Puerta.

Hémos convenido yo y el Rey Christianísimo en un convenio explicativo del artículo 13 del último Tratado de paz, dirigido á impedir toda causa de zelos y disputas, que podrian suscitarse en las Indias Orientales, entre nuestros respectivos vasallos. He mandado se os presenten copias de los varios Tratados que acabo de mencionar, como tambien de la declaracion y contradeciaracion cangeadas en Versálies.

Señores de la Cámara de los Comunes.

He dado orden de que se os entreguen los estados de los gastos necesarios para el año próximo, como asimismo el de los extraordinarios, causados por la situacion de los negocios públicos.

Con la mayor confianza en vuestro zelo y en vuestro espíritu patriótico, espero que aprontareis los fondos necesarios para el servicio del año corriente. Siempre serán mis deseos contener los gastos en los límites de economía que pueda hacerse con prudencia, y atendiendo á quanto exíge la seguridad pública; pero al mismo tiempo debo encargar particularmente á vuestra atencion se tomen las medidas convenientes para conservar mis posesiones remotas en el mejor estado de defénsa.

Mi Lordes y Señores.

La floreciente situacion del comercio y de las rentas de este país no pueden ménos de animaros á continuar tomando las providencias que puedan consolidar y mejorar su ventajoso estado; y las mismas circunstancias deben igualmente estimularos á desear la permanencia de la tranquilidad pública, que deseo conservar.

Me persuado tambien que pensareis como yo, que nada puede asegurar mas eficazmente la felicidad inapreciable de la paz, que el zelo y la unanimidad que todos mis vasallos han manifestado recientemente; lo qual acredita su anhelo y ansia en contribuir con sus caudales y personas, quando lo exígen el honor de mi Corona y los intereses de mi Imperio."

El Conde de Harrington, y Mr. Rider, hijo del Lord Harowbi, propusieron, el 1.º en la Cámara alta y el 2.º en la de los Comunes, los discursos de gracias en respuesta al de S. M.

Extracto de carta de Mr. Roberto Ainslie, Ministro Británico en Constantinopla, al Marques de Carmarthen; fecha en aquella Capital á 16 de Octubre.

„Mr. Dureste, Oficial Frances, falleció aquí de peste el 26 del mes último, causando su muerte mucho sentimiento, y siendo motivo de que se cerrase con sumo cuidado la mayor parte de las casas de los Ministros extrangeros que residen en esta ciudad. Aunque entre ellos no ha habido malas resultas, ha hecho el contagio grandes progresos en los 15 dias últimos."

Se ha comunicado este aviso á las Aduanas del Reyno para que se tomen todas las precauciones debidas.

El Capitan de Marina Cornwallis, hermano del Lord del mismo apellido, ha llegado á Chatham para alistar el navio Robusto de 74 cañones, en el qual se transferirá á la India.

El Regimiento N^o 55, uno de los nombrados para embarcarse, tiene orden de suspenderlo hasta nuevo aviso.

Se ha mudado el uniforme de los individuos de la Marina Real. Los Almirantes y Vice-Almirantes traerán casacas azules, con chupa y calzon blancos: los Capitanes y demas Oficiales usarán solapas y vueltas tambien blancas; y ademas se distinguirán las varias clases mediante la diferencia del galon y de los botones.

Diez y siete embarcaciones Inglesas, que cargaron de lana declarando ir destinadas á Aberdeen, se han dirigido con sus cargamentos á Dunquerque.

Los Almirantes Drak y Affleck conservan su mando en los baxeles que les habian destinado en Portsmouth, de donde escriben se creia no arriasen su bandera hasta despues de la abertura del Parlamento.

Los últimos pliegos de la Compañía de la India, recibidos de sus establecimientos Asiáticos, son del Fuerte de S. Jorge á 26 de Mayo; de Bombay á 20 de Julio, y de Basora á 20 de Setiembre. Expresan que en todas aquellas posesiones reynaba el mayor sosiego, y que se hallaban su comercio y negocios en el estado mas ventajoso y próspero.

Haya 28 de Noviembre.

El Statuder asistió el 21 á la junta de los Estados de Holanda y Westfrisia, y propuso un indulto general para toda esta Provincia baxo ciertas restricciones y excepciones, que limitan bastante esta gracia. Sábese que en Utrech se publicó un acuerdo de aquellos Estados concediendo perdon á todos los vecinos y habitantes de la ciudad, baxo la misma limitacion. La propuesta del Statuder se remitirá al Presidente y al Consejo de la Corte para que la exâminen y den su parecer.

Versalles 2 de Diciembre.

El Baron de Blome, Enviado extraordinario de la Corte de Dinamarca, presentó el 18 de Noviembre al Rey los gerifaltes de Islanda, que S. M. Danesa acostumbra regalarle todos los años.

El 27 tuvo audiencia privada de S. M. Mr. Brantzen, Embaxador extraordinario de los Estados Generales de las Provincias Unidas, para entregar sus recredenciales. Despidióse el mismo dia de la Reyna y Familia Real.

Mr. Desessarts, Abogado, individuo de muchas Academias, y Diputado de Cherburgo, ha tenido la honra de presentar al Rey y á los Sres. Condes de Provenza y Artois el tomo 4.^o de su *Diccionario universal de Policía nacional y extranjera*; á cuya obra ha suscrito S. M.

Paris 4 de Diciembre.

La Real Academia de Inscripciones y buenas Letras, en su junta pública del 13 de Noviembre, ha propuesto varios premios, entre los quales repite para asunto de un discurso *el origen, progresos y efectos de la pantomima entre los antiguos*; cuyo premio adjudicará en Noviembre.

viembre de 89. Propone igualmente para la junta, que celebrará por Pasqua del mismo año, 2 medallas de oro de 40 doblones cada una, por los 2 problemas siguientes. 1.º *Si el ostracismo y el petalismo contribuyeron á la conservacion ó decadencia de las Repúblicas de Grecia.* 2.º *Comparar entre sí á Estrabon y Ptolomeo, manifestando el método de estos dos geógrafos, y determinando el estado en que cada uno de ellos encontró los conocimientos geográficos, y hasta qué punto los adelantaron.* Mrs Guignes leyó algunas observaciones sobre la utilidad de la literatura Oriental; concluyendo Mr. Barthez con una Memoria intitulada: *Nuevos descubrimientos sobre las observaciones y opiniones de Homero en la ciencia del hombre.* En ella expone el autor que estas opiniones y observaciones singulares se hallan en varias partes de las obras de aquel poeta Griego, donde no se habian advertido hasta ahora; y deben explicarse por varios principios anatómicos y fisiológicos.

Está de venta la 24.ª entrega de la *Encyclopedia metódica*, que consta de la 1.ª parte del tomo 1.º de la geografia antigua, por Mr. Mentelle; la 2.ª parte del tomo 2.º de economía diplomática; 2.ª parte del tomo 2.º de geografia moderna; 2.ª parte del tomo 1.º de las antigüedades; y de la 1.ª parte del Atlas encyclopédico. Este cuesta 16 libras á los suscritores, y 24 á los demas; y el resto de dicha remesa 24 libras á la rústica y 22 en papel.

Murcia 27 de Noviembre.

Esta Real Sociedad económica celebró junta pública el 4 del corriente en las casas consistoriales, y distribuyó 4030 rs. en premios á los maestros y discípulos de sus escuelas patrióticas: los 290 á 4 alumnos que entre 7 se opusieron en la sala de dibuxo de modelo en blanco; 310 á 5 entre 36 de la sala de principios; no incluyéndose entre estos opositores á D. Joachín y Doña Maria Josepha Saurin y Molina, hijos de D. Joachín Saurin y Robles, Censor de la Sociedad, que en calidad de aficionados, y únicamente para manifestar su aplicacion, presentaron dos dibuxos de cabezas, que por dictámen de los maestros merecieron la preferencia, y por ello, aun sin contar con las circunstancias y nacimiento de sus autores, ocuparon el lugar correspondiente en la adjudicacion: 470 rs. á 6 discípulos de la sala de dibuxo de adornos entre 23 alumnos concurrentes: 270 rs. á 4 de la sala de aritmética: 230 á 3 de la de geometría: 1200 rs. á 23 maestros ó discípulos de las escuelas de primeras letras: 500 á 7 maestras y niñas de las escuelas de labor: 760 en 19 premios á la maestra y discípulas de la de hilazas de lino y estambre, establecida en la Real casa Hospicio de misericordia, incluyendo en ellos 360 rs. que, ademas de los asignados por la Sociedad, franquearon los Socios D. Antonio Joseph Salinas Moñino, Dignidad de Maestrescuela de esta Sta. Iglesia, D. Juan Joseph Mateo y D. Joseph Zamora, Canónigos de la misma, y D. Francisco Tomas de Jumilla, Regidor perpetuo. La concurrencia de Prelados, Xefes y personas de la primera distincion de esta ciudad y otros pueblos, Seglares y Religiosos, y Oficialidad era muy numerosa y lu-

lucida. Precedió á la distribucion una oracion que dixéron los respectivos Socios exâminadores de las escuelas; y se manifestáron las obras y manufacturas de los opositores en testimonio de su aplicacion y aprovechamiento, con satisfaccion de los concurrentes.

Madrid 18 de Diciembre.

El Viérnes y Sábado de la semana anterior se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños de la 5.^a Princesa de Nápoles, y el de la Sra. Infanta Doña Maria Ana Victoria.

S. M. se ha servido nombrar para el Arcedianato de Rivadeo, Dignidad de la Catedral de Oviedo, á D. Gonzalo de Elano Florez, Canónigo de la misma Catedral: para el de Trasancos, Dignidad de la Catedral de Mondoñedo, á D. Francisco Martinez de Cangas y Lozano, Canónigo Doctoral de ella: para el Priorato de la Colegial de Covadonga á D. Benito Rodriguez Castañon, Canónigo Magistral de la misma: para una Canongía de la Metropolitana de Santiago á D. Manuel Francisco Arias de Orozco, Cura de S. Pedro y S. Miguel del Inclo en el Obispado de Eugo: para otra de la Catedral de Badajoz á D. Vicente Andrade Frias y Alvarado, Racionero de ella: para otra de la Colegial de Ubeda, Diócesis de Jaen, á D. Primo Volantin Fernandez: para otra de la de Vilabertran, en el Obispado de Girona, á D. Luis Duran y de Bastero: para una Racion de la Sta. Iglesia de Toledo á D. Saturnino de Urbina: para dos Raciones de la Catedral de Salamanca á D. Salvador Carlos Texerizo de Tejada, Medio-Racionero de ella, y D. Juan de la Cruz de Dios, Cura de Sto. Tomas Apóstol de la misma ciudad; y para esta media Racion á D. Joseph Fernandez del Campo.

Subscription á la Iliada de Homero, traducida del Griego en verso endecasílabo Castellano por D. Ignacio Garcia Malo. Tres tomos en 8.^o marquilla prolongado, de mas de 450 páginas cada uno, impresion de Aznar. Esta obra es tan recomendable por sí misma, que no necesita mas elogios que el nombre de su autor, ingenio divino, llamado en todos tiempos el pintor de la naturaleza, que ha servido y servirá siempre de modelo á los poetas, y de guia á los hombres grandes. Desde hoy se admiten subscripciones en la Librería de Castillo frente á las gradas de S. Felipe y en la de Munita calle de las Carretas, hasta el último dia de Marzo del año próximo; y en ellas se dará *gratis* á los subscriptores un exemplar del prospecto de esta obra: se pagarán 45 rs. por los tres tomos á la rústica, y los que no subscriban 60. Se empezarán á imprimir á últimos de Febrero, y dando el aviso correspondiente en la Gazeta, se irán entregando sin mas intermision de tiempo que el preciso para la impresion, en la que se procurará la brevedad posible.

Summa Artis Retoricae à Cipriano Suario S. J. expressa et ad faciliorem eloquentiae studiosorum captum accomodata, in compendium redacta. Se hallará en la Librería de Correa.

Sermon en la translacion á su santuario de la milagrosa Imagen de Maria Santísima de Araceli, Patrona de Lucena, por D. Luis Repiso Hurtado. — Mahomed Boabdil, comedia heroyca. — La Zafira, tragedia, por el mismo autor. En ámbas composiciones se exponen con arreglo á la historia gloriosa triun-

triumfos de las armas Españolas. Se hallarán á 2 rs. cada una en la Librería de Barco, en Cádiz en la de Manuel Carreno, en Córdoba en la de Juan Rodríguez de la Torre; y en Málaga en la de Manuel Iglesias.

Epístolas Católicas de Santiago, S. Pedro, S. Juan y S. Judas Tadeo, traducidas al Castellano, é ilustradas con varias notas por el Doct. D. Joseph Rigóal, Presbítero, Canónigo de la Iglesia Colegial de Sta. Ana de Barcelona. Se hallarán con el *Oficio de Semana Santa*, el *Oficio Parvo de la Virgen*, y el *Oficio de Difuntos* traducidos por el mismo, en las Librerías de Valentin Frances frente á las gradas de S. Felipe y calle de las Carretas. Su precio 7 rs. en pasta, 5 y $\frac{1}{2}$ á la rústica, y 5 en papel.

Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España; con inclusion de los Reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento. Tomo 1.º que trata de los frutos, minas y comercio de la Provincia de Madrid: por D. Eugenio Larruga. Véndese en papel, á la rústica, en pergamino y pasta en la Librería de Esparza puerta del Sol.

El Duende de Madrid. Número 2.º Se demuestran los atrasos de la nacion por el desprecio con que se trata á los labradores y artesanos, y se manifiesta lo perjudicial que es al Estado la vanidad y etiqueta mal fundada de los Hidalgos. Se hallará con el antecedente en la Librería de Manuel Fernandez frente á S. Felipe, y en la de Lopez plazuela de Sto. Domingo. Su precio un real.

Idilio que en elogio de los premios de la Real Sociedad económica de Asturias en junta general de este año dixo el dia del Rey D. Eugenio Antonio del Riego Nuñez, Censor actual de ella, individuo de mérito de la de Madrid &c. Véndese, con las demas obras del autor, en la Librería de Escribano calle de las Carretas.

Retiro espiritual y locucion de Dios al corazon del Sacerdote y Eclesiástico, y demas que aspiran á este estado, para el rato de meditacion cada dia, tener y proponer á otros Sacerdotes y Eclesiásticos los ejercicios espirituales por ocho dias continuos: dispuesto, ordenado y sacado de las meditaciones de la via purgativa, que dirigidas á los Señores Sacerdotes y Eclesiásticos escribió en lengua Toscana el P. D. Nicolas Rugiero, Presbítero, y pio operario, por el P. Pedro de Peñalosa, de la antigua Compañía, Maestro de Teología, y Prefecto de Estudios mayores del Colegio de Segovia. Dos tomos en 8.º Se hallará en las Librerías de esta Corte.

Coleccion de Novelas escogidas, compuestas por los mejores ingenios Españoles. Tomo 1.º, que se compondrá de seis Novelas; Novela 1.ª los tres Maridos burlados. Se hallará en la Librería de Castillo, y en el puesto de Cerro calle de Alcalá. Su precio 2 rs. cada una; y saldrán cada 15 dias.

Un quaderno de música nueva para violin, que contiene 8 minuets, 2 paspies, 6 contradanzas, un bayle Ingles, otro bayle llamado el Turco; y la tirana de los cocodrilos, tambien nueva con voz y baxo. Véndese en la Librería de Fernandez frente á las gradas de S. Felipe.

Quaderno 2.º de una coleccion de piezas de música para clavicordio, fortepiano y órgano: por D. Juan Sesé, Organista de la Real Capilla de S. M. Se hallará con el 1.º, y demas obras del autor, en la Librería de Copin.

Fandango nuevo para clave, compuesto de setenta variaciones de mucho gusto y manejo: segunda impresion. — Seis duetos para cantar, tres con letra Italiana y tres con Española: música de gusto y estudio, para instruccion de todas las señoritas que quieran cantar á duo: compuesta por D. Pasqual Cardelle. Se vende, con las demas obras del autor, en la Librería de Escribano calle de las Carretas.